

Almería un mes . . . 1'25 ptas.
 Provincias, trimestre. 5'00 .
 Extranjero, un año . . . 20'00 .
 Pagos anticipados.
 Director, José García Cruz.

EL PUEBLO

Pídanse tarifas a la Administración.
 Comunicados a precios convencionales
 Oficinas: López Falcón, 5

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

ALMERIA 12 MAYO 1917

NUM. 29

NIDAL DE BANDIDOS

En la Junta de Obras del Puerto hay una cueva de ladrones.-Cinco robos descubiertos.-Ladrones de levitas que falsifican firmas, raspan documentos y sustraen otros, para ocultar sus hazañas.-Don Hipólito el falso delator de Don José Balaguer, resulta complicado en el robo de 700 pesetas.-El presidente de la Junta confiesa que durante su gestión se han cometido esos robos.-El Sr. Muñoz Ocaña exige al presidente que se marche a la calle y no vuelva más a aquella casa donde coacciona con su presencia a quienes hayan de ir descubriendo los robos cometidos.

El presidente ante el estupor y la protesta del público se mantiene en su poltrona.-Muñoz Ocaña asegura que si el presidente no dimite, él no volverá por aquella casa donde se respira un ambiente podrido.-López Rodríguez trata de justificar al presidente y es abucheado por el público que grita: ¡esto es una cueva de ladrones! ¡que venga la guardia civil con grilletes!

Si nosotros no fuésemos bien probado nuestro amor a esta tierra digna de mejor suerte; si nuestros propósitos no fuesen como son y bien demostrado está, los más desinteresados, los más unánimes en pro de los intereses generales de Almería, ante el espectáculo inólito que ofreció la junta celebrada ayer en la de Obras del Puerto; sería cosa de lanzar desde nuestras columnas una homérica carcajada, que no sería bastante a cubrir el estrépito, con que ayer quedó hecho añicos el prestigio de una Junta y la honorabilidad de algunos de sus miembros.

Pero es triste, pensar, que mientras nosotros luchábamos con todo ardimiento y con toda fe, aún con la exposición de nuestra vida en tanto los miopes de conciencia o de entendimiento, motejaban de pasional o interesada nuestra lucha, en la entraña administrativa de esa corporación que combatíamos y ante nuestra trinchera, continuaban cometiendo, impávidamente y únicamente los más escandalosos fraudes. Y es más triste todavía, por que ese caudal, que se esfuma, entre garras de urraca, es del propio pueblo que hoy se muere de hambre.

El cúmulo de enormidades que hoy se han descubiertas en la Sesión memorable que comentamos deja en mantillas a los emocionantes episodios de la popular película «Soborno» que actualmente se exhibe en el Coliseo del Boulevard.

Ante las claras y rotundas acusaciones que un vocal de la Junta, el señor Muñoz Ocaña, lanzó sobria y serenamente, el presidente de la misma, no hizo sino asentir y reconocer la exactitud de cuantos hechos delictivos se exponían alegando puerilmente en atenuación de su responsabilidad su torpeza. Pero es el caso que cuando en casos como el presente juegan papel principal, unos miles de pesetas, esas torpezas cambian de nombre y es precisamente, el Juez de primera instancia el llamado a calificar.

Tenemos entendido, que esta autoridad judicial a que aludimos, trabaja activamente en averiguación de los hechos referidos, y pensamos también que si el señor

Nuño de la Rosa, hubiese presenciado la sesión de aquella Junta, que dejó atónitos a cuantos estaban presentes, llevaría mucho, casi todo, adelantado para dar fin a la obra solemne y austera, que la altura de su cargo le ha impuesto.

Ahora, podríamos dar remate a este comentario, con unas palabras dirigidas a los pusilánimes a los rezagados a aquellos que por propia conveniencia o mala fe, se abstuvieron de acompañarnos en nuestra campaña, preguntándoles, si nuestros recelos nuestras acusaciones de antaño, carecían o no de fundamento; pero ya hemos dicho al principio de estas líneas que no es el de una simple lucha greco-romana el propósito que nos ha guiado en nuestra actuación; es bastante más elevado; por lo tanto, nosotros cuyo abolengo es buen patente marcharemos siempre adelante, sin volver atrás la cabeza, acompañados de quienes quieran, hasta donde sea preciso ir, hasta hacer respirable el ambiente de aquella casa, que llenaron de gases asfixiantes unos hombres despreciosos, delapidando tristemente, únicamente los sagrados intereses de Almería.

Sesión memorable

Como esperábamos, la sesión celebrada ayer por la Junta Obras del Puerto llegó al colmo del escándalo. Nosotros esperábamos el escándalo, pero a fuer de sinceros hemos de decir que no esperábamos tanta enormidad; que no esperábamos que ante cargos tan tremendos, tan fuertes, tan aplastantes, como los que el señor Muñoz Ocaña acumuló contra el nefasto presidente de la Junta, este en el mismo instante enrojecido de vergüenza no abandonase un puesto que por la dignidad de la ciudad no puede ocupar más.

Con palabra cálida, indignado ante la serie de enormidades descubiertas, el señor Muñoz Ocaña hizo cinco denuncias de esta, con pruebas tan claras y con palabras tan valientes, que sobre la cabeza del presidente de suyo pesada, se alzó una muralla de granito; encojido de hombros ante los cargos, sin acción para la defensa, solo ponía la disculpa de su ineptitud a la terminación de cada denuncia.

El caso insólito, llenaba de estupor al público. Hemos visto muchos casos de cinismo; están tan podridos los organismos, que a los cargos representativos de estos organismos no van nada más que los hombres podridos, pero nunca pudo pasar por nuestra imaginación la idea, de que ante el pueblo de Almería, iba a ocurrir un caso como el de ayer. El caso de ayer, fué una vergüenza para la junta, fué una vergüenza para la ciudad; fué una vergüenza para España.

Un hombre inepto y tonto, elevado por estas mismas dotes al cargo de Presidente de la Junta para que estuviese ciego y sordo ante todas las enormidades que ocurriesen, declara con sus propios labios su ineptitud y sigue sentado en el sillón que para baldón de todos ocupó varios años.

El señor Muñoz Ocaña, dijo que mientras que el Presidente continuase en el sillón su dignidad no le permitía estar en aquella casa. El señor Muñoz Ocaña tenía razón; el honor de la corporación le obliga a no permitir que la presida, un hombre que por sus torpezas ha dado lugar a que se cometan tantas enormidades ¿qué confianza puede tener la Junta en este Presidente? ¿Cómo pueden entregarse intereses a un hombre de esta clase?

Si después de las acusaciones que ayer se lanzaron contra él este hombre funesto para la Junta, quiere seguir ostentando su cargo contra la voluntad de los hombres dignos, no queda otro remedio que lanzarlo por la fuerza; por el honor de la corporación y por el honor de la ciudad, no puede desempeñar ningún cargo público un hombre que tan mala cuenta da de los intereses que le confían.

Es imbecil e infame querer acumular todos los delitos sobre un muerto; el responsable ante la justicia y ante la ciudad, es solamente el Presidente, ya que es a él a quien se le confía la custodia de los intereses de la Junta.

Como nuestra campaña es de saneamiento, no cejaremos hasta que no veamos limpia de pillos y de tontos la Junta de Obras del Puerto; o por lo menos, que esos pillos y esos tontos no tengan en su poder los intereses del pueblo,

que han robado antes y han robado ahora, y que después de robarlos, tienen el cinismo de querer sostenerse en sus puestos, para seguir haciendo escarnio de la ciudad estafándole sus sagrados intereses.

Antes del acto

El público que ayer asistió a la sesión de la Junta de Obras del Puerto fué numerosísimo. En todos se advertía un claro sentido de honda expectación. Acudían, avinando las cosas tremendas que habían de oírse. Y nadie soportaba su silencio las indignadas palpaciones que sentían al repasar la lista de los muchos ladrones sueltos que Almería tiene entre las arcas de los intereses públicos. El deseo de acabar con ellos era tan general como profundo.

Comienza la sesión

La preside el señor Martínez Rodríguez, y asisten los vocales señores Alvarez Redondo, Iribarne, Muñoz Ocaña, Morlan, López Rodríguez y Gonzalez Ramirez.

La orden del día la aprueba íntegra, después de breves objeciones del señor Muñoz Ocaña.

¡Lo inconcebible!

Entre la general expectación del público el señor Muñoz pide la palabra, y con esa aplastante seriedad que da al espíritu el cumplimiento del deber, dijo:

—En la Junta, señores vocales, se vienen cometiendo de una manera escandalosamente sistemática: fraudes, malversaciones, robos y, en fin, toda clase de horribos delitos.

El público, consternado, parecía no haber oído, y el presidente no hallaba punto donde fijar la vista.

A continuación, el señor Muñoz Ocaña, con claridad abrumadora, enumeró delitos enormes. Comenzó por hacer notar la desaparición de 27.000 pesetas representadas en 27 títulos del Empréstito. Además—dijo—se han falsificado las cuentas; en algunos cargáremos también se ha falsificado la firma del Presidente y la del vocal interventor, apareciendo otros sin firma ¡Esto es inaudito!

—Pero hay más. Quiriendo poner a prueba de habilidad para el

fraude, aparece en un libro de la Junta el folio primero doblado, no a lo largo sino a lo ancho, cosa imposible, si la hoja no ha sido arrancada, para hacer con ella una hábil combinación doblándola cuidadosamente para sacarla de la Junta, colocándola después, en el mismo sitio. Las cartas de pago, de la Depositaria, no están falsificadas ni enmendadas, pero las del secretario tienen enmiendas raspadas y se nota de manera clara y diáfana que se han hecho enmiendas y alteraciones delictivas.

Todo esto es muy raro ¿Cómo ha podido suceder? La caja de la Junta tiene tres llaves; una que tenía el secretario, otra el presidente y otra que debía tener el vocal interventor. El juez, que tiene conocimiento, de todo, averiguará quien es el autor o autores del fraude. Corresponde a la justicia aclararlo. Esto en cuanto se refiere a la responsabilidad criminal.

Pero hay más responsabilidades: la administrativa y la moral. Ha muerto el secretario de la Junta y no es cosa de que nosotros vengamos aquí, ha echado el muerto al muerto. Sería lo mejor echarlo al vivo, por lo menos concretar los cargos. Hay que buscar al vivo que ha intervenido en estas operaciones y este no es otro que el señor presidente. (Muy bien en el público)

Para concretar los cargos, y las responsabilidades administrativas, tiene que formarse un expediente—pido que se instruya. Y vamos a la tercera responsabilidad; a la moral. S. S. señor presidente es responsable moral de todo lo ocurrido, lo digo con todos los respetos. De esos fraudes, de esa desastrosa administración, de esos robos—porque no decirlo no hay mas, que uu responsable moral: Su Señoría.

Y lo es porque ha debido advertirlos y denunciarlos en el momento; y lo es doblemente, porque sabiendo que existían, los ha sustraído S. S. al conocimiento de la Junta en la sesión última. S. S. sabe, que la ley exige a todo ciudadano la denuncia inmediata de todo delito que sorprenda y sabe además, que cuando se está en un cargo como ese, hay que denunciar a la Junta cualquier irregulari-

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

SE HA PUBLICADO EL ÁLBUM 8.º QUE CORRESPONDE A

ANDALUCÍA

(Sevilla, Itálica, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Málaga, Huelva, Almería, etc.)

Precio de cada álbum: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

De venta en todas las Librerías y en la de la Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 11.— Apartado 56.—Madrid.

dad que se conozca. Aquí, señor presidente, hubo algo más que irregularidades, y S. S. no debió callar por honor a su propia persona. (El público aplaude.)

De estas cosas, dió cuenta Su Señoría hace quince días de una manera anorma. Citó a la comisión ejecutiva como es costumbre, sin advertir nada del objeto de la reunión. Yo no vine porque no podía adivinar lo que sucedía, y después he querido enterarme de los acuerdos adoptados, y ¡oh! sorpresa, allí no se levantó acta de nada, ni se tomó ningún acuerdo. Si me enteré fué por que el secretario cumpliendo sus deberes me lo advirtió.

El Presidente y el señor Muñoz Ocaña entablan un pequeño diálogo, en el que la personalidad del primero consigue fuertes imprecaciones del público.

Después denuncia el señor Muñoz la desaparición también de cuatro mil y pico de pesetas, que debieron abonarse a la Compañía Lebon.

El Presidente:—Esas pesetas las he pagado de mi bolsillo.

El señor Muñoz Ocaña:—¡Ah! S. S., descubierto el fraude, procura remediarlo, ya que fué el culpable. Pero yo pregunto: Habiendo S. S. pagado esas pesetas, ¿dónde están los recibos justificantes? ¿Dónde los recibos de la Empresa Lebon?

El Presidente:—Porque las pagué hace unos días.

El señor Muñoz:—¿Y hasta hace unos días no se enteró S. S.?

El Presidente:—Yo reconozco mi torpeza. Y tengo que decirle, que confiaba en el señor Secretario, y por eso no me enteré de estas cosas. Compré una caja para la Junta en junio del año pasado, por temor a un robo a mano armada.

El público:—Aquí no se roba a «mano armada», se roba con mano enguantada.

El Presidente:—En esa caja metimos todos los documentos y los títulos del Empréstito que estaban en un armario de cristales.

El señor Muñoz:—No entiendo a S. S. Dice que compró una caja por temor a un robo, y S. S. tan previsor, no se ocupó de recontar los títulos ni luego de averiguar si faltaba algo.

El Presidente:—No discutimos eso.

El señor Muñoz:—Ya que está conocida su torpeza para ocupar ese cargo, quiero insistir en ello, para exigirle después otra cosa. A raíz de acordado el empréstito, S. S. libró a nombre del secretario 6.000 pesetas con las cuales se habían de adquirir las pólizas de reintegro para las láminas... ¿Se compraron esas pólizas?

El señor Presidente:—Ese es otro acto de... (Vuelven los insultos al señor Moreno Nieto) (El público protesta diciendo: Más respeto ¡se trata de un muerto!

El señor Muñoz Ocaña:—¿Su señoría entregó esas pesetas para pólizas?

El Presidente: Después he visto que me engañaron. Fué otra torpeza mía...

El señor Muñoz: S. S. lo confiesa. No hacían falta esas pólizas. ¿Quien paga esas seis mil pesetas que también se perdieron por su torpeza?

El Presidente: Que las pague la Junta no es justo que las pague yo.

El señor Muñoz: Y la Junta menos, porque el dinero de la Junta es del pueblo, no nuestro.

El Presidente: ¡Pues la pagaré yo!

El señor Muñoz: No es ese mi criterio. Lo que yo quiero concretar aquí, es que S. S. es responsable moral de lo sucedido, y por tanto que debe abandonar ese cargo que tantos perjuicios le ocasionaría, y desde el cual tanto daño hace a la Junta, precisamente por esa torpeza que S. S. se reconoce (Bravo, en el público.)

El Presidente: ¡Cuando se termine este asunto!

El señor Muñoz: No estamos conformes en lo de la oportunidad. Moralmente, S. S. no puede continuar ahí. Se va a instruir un expediente sin perjuicio de lo que el juez falle, y S. S. ha de coaccionar moralmente, al encargado de instruirlo a los empleados y testigos.

Yo lo digo por mí, yo me considero coaccionado por S. S., para realizar la gestión que me he impuesto en cumplimiento de mi deber. Y digo más, digo, que aquí se han cometido fraudes, robos, chanchullos, por la incompetencia, por la torpeza, de S. S. y para descubrir más fraudes, más robos, y más chanchullos no puede continuar S. S. en ese cargo, o yo me veré en la necesidad de abandonar el mío.

(El público, no, no.)
El Presidente: Habla usted muy bien.

El señor Muñoz: Pero no le convenzo. Y créame que lo siento por S. S. Cuando me vuelva a citar nuevamente, ya sabré para lo que me cita: Para comunicarme un nuevo robo; probablemente pa a decirme que se han llevado hasta la caja.

(Aplausos.)
Por lo demas, yo lamento mucho que haya acusado tan duramente a un muerto, considerando que lo hizo por la ofuscación...

El Presidente: No he dicho nada. Elocuencia tiene usted mucha. (Una voz: Y S. S. mucho desahogo.)

El señor López Rodríguez, pide la palabra mostrándose conforme con lo expuesto por el señor Muñoz Ocaña; en lo referente a la gravedad de los hechos; a la actuación del Juzgado y a la instrucción del expediente. Pero el Presidente no debe abandonar el puesto del peligro.

Hacerlo así — dice — parecería una deseción.

Ruega finalmente al presidente que no dimita.

El señor Muñoz.—Es S. S. más papista que el Papa; más presidente que el propio presidente.

Porque él confiesa su torpeza y S. S. lo defiende.

Yo creo que S. S. ha dicho lo que ha dicho por que yo planteé el dilema de su dimisión o la mia y quiere que sea yo el que dimita. Yo no se si esto será lo mejor; lo que se es que se descubrián muchos chanchullos si no tenemos una coacción moral que dificulte nuestra gestión. Y créame el presidente que va de torpeza es un peígro. Yo le aconsejo por su propio bien que se vaya. Hay que salir a respirar aires más puros de los que aquí se Respiran o hay que limpiar de miasmas esta casa. Si quereis que no se limpie me voy yo.

El público:—¡Esto es una cueva de ladrones.

El señor Iribarne, dice que habla porque se cree aludido por el señor Muñoz. Protesta de que sea acusado el señor Moreno Nieto hasta tanto que el juez no haya di-

cho quien es el responsable de los fraudes descubiertos. Acepta cuanto dijo el señor Muñoz Ocaña respecto de la formación del expediente y recojiendo la afirmación del presidente de que presentará la dimisión estima, que debe presentarla, y que cualquier hora será buena para hacerlo si lo ofrece por su honor.

El señor Muñoz:—Tengo que insistir puesto que el presidente no se convence de que no puede ni d be ocupar ese puesto. ¿Sabe S. S. las enormidades que se han cometido en la recaudación de los arbitrios?

El Presidente:—No conozco otras mas que las que hay subsanadas.

El señor Muñoz:—Pues bien el día 24 de Marzo último, no se ingresó en la caja la recaudación de dicho día. ¿No se ha enterado aún?

El Presidente:—No se puede tener conocimiento de todo diariamente.

El señor Muñoz: Pues debió enterarse al día siguiente.

Esto también es otra torpeza de S. S. Pero hay más. Don Francisco Ramon, empleado en esta casa como recaudador de los derechos de superficie, el 10 de Noviembre de 1.914 cobró setecientos y pico de pesetas por dichos derechos, pesetas que aún no han sido entregadas. ¿Sabe algo de esto el Presidente?

El Presidente: No... (Una voz: Son setecientos veintisiete pesetas.)

El señor Muñoz: Ya ve S. S. El público lo sabe y S. S. no.. yo he visto un recibo firmado por el auxiliar del Ingeniero don Hipólito López, donde se declara haber recibido esa cantidad, que no ingresó en la Junta...

(El público indignado exclama: Esto es una vergüenza. Fuera ladrones.)

El Presidente: No tengo conocimiento de eso...

(El público: ¡No se entera de nada!)

El señor Muñoz:—Si a pesar de todo esto S. S. pretende seguir coaccionando, o, siga en su puesto. Yo me voy, y cómo último acto propongo que se nombre juez para instruir el expediente al señor Lopez Rodríguez. (El público: No; nunca...) El señor Lopez Rodríguez dice que no acepta el cargo. Lo mismo hace el señor Iribarne.

El señor González Ramirez ruega y suplica al señor Muñoz Ocaña que no abandone su puesto y mucho menos en estos momentos en que conviene dejar esclarecida la honorabilidad de los vocales y lo propone como juez del expediente que se ha de instruir.

En el mismo sentido se expresan los señores vocales, siendo nombrado por aclamación juez instructor el señor Muñoz Ocaña, a pesar de sus reiteradas manifestaciones de abandonar aquella casa.

El Presidente levanta la sesión. El público felicita al señor Muñoz Ocaña por su enérgica actuación y por la brillantez de su discurso.

SE VENDEN

dos magnificas prensas para fabricar vinos. En esta imprenta darán razón.

ESCOZ

Fotógrafo

Precisión, elegancia, y economía. Plaza de Canalejas 1.

Político

Murmuraciones de ayer.

¡Oh, nuestro número de ayer! Los pocos que no crían, no sabemos con qué fundamento, en que EL PUEBLO de hoy no era el mismo de antaño, tuvieron que doblar la cerviz y reconocer su error.

Nosotros veníamos repitiendo, día tras día, con nuestra campaña contra el alcalde, porque no había asunto que más intere ara a los destinos de Almería, que la resolución de EL PUEBLO se hacia con ansias de continuar su labor primera, y ha bastado un solo número, el de ayer, para que así lo reconociesen los timoratos y desconfiados.

Estamos satisfechos. Cuanto oímos murmurar ayer elogiando vuestra tarea, no nos enorgullecía, nos alentaba únicamente. Porque creenos que aun no hemos hecho nada en relación a lo que necesita nuestra amada ciudad.

Sabemos que allá en la Corte, entre los políticos de baja estofa, la ciudad nuestra está calificada de levantisca. Nosotros deseamos que no suavicen esta opinión estúpida, que continuen en ella hasta que se vean obligados a rectificarla de rodar, diciendo de nuestro pueblo: «¡hay que respetarlo; ya no es feudo nuestro..!»

Sabemos que nos culiran asesinar muchos politicastros del terruño, porque ante nuestra guardia se ven prohibidos de tocar a lo ageno; y no les suplicamos que dejen de tener tan malos sentimientos y tan perversas intenciones, sino que los dejemos a sus anchas hasta que tengan que convencerse, que la moralidad en todos los órdenes de la vida almeriense hay ya que saludarla ceremoniosamente, con fanatismo, por que Almería se redime y en los pueblos emancipados no hay otro ídolo que la moralidad.

Sabemos... sabemos muchas más cosas que irán apareciendo día tras día hasta hacerle triunfar a los hondos anhelos que palpitan en las entrañas de todos los honrados almerienses.

Así se lo decíamos ayer a los que ingenuamente nos elogiaban.

Y vamos a otra cosa... También se murmuraba ayer y con calor vivísimo, sobre cierta noticia, no sabemos aún si con visos de certeza, relativa a que el alcalde, temiendo un chaparrón en la sesión próxima, se ausentaba de Almería. Y, como es de suponer, nada bueno se decía del alcalde.

Bien es verdad, que el no decir nada bueno de él no es cosa fresca; se le están diciendo cosas horribles casi desde que empuñó la vara. Y él, erre que erre. Si no le conociéramos diríamos que es un farfuc de Belchites.

Y a propósito. Decía ayer un comentarista, refiriéndose a la terquedad del alcalde:

—No hay ni asomo de duda en que el alcalde es malo. Si se quisiera así mismo procuraría antes por el bien de su nombre que por seguir en la Alcaldía. El mismo, prueba que en la Alcaldía le va

muy bien, obsinándose en ro abandonarla. Y la ría que darle la razón, si nos demoscarse capacidad y buena fé en el ejercicio de su cargo. Pero a diario se le están denunciando irregularidades escandalosas, que ni él ni nadie desmienten. ¡Que demonio mamá ha hablado en la presidencia! ¡Cuanto mejor sería que se embotellase un discu sito un poco hábil y presentara la dimisión! Por que lo que resulta es que al fin y a la postre lo van a hundir, y es lástima que un hombre tan jovencito se nos quede para siempre inutilizado. ¡Lo que es la vanidad y el deseo de lucirse! Se pierde la serenidad, la buena fe, el sentido común, el apetito, el sueño y, lo que es peor, la vergüenza. ¡Ah, que Dios nos cuide a Perecitos...!»

No le quisimos oír más al ladino murmurador. En otros grupos se hallaba del viajecito que arriba mencionamos, y era cesa que nos interesaba más por lo nuevo y bonito.

¡Con que el alcalde se nos ausenta! ¿Será posible? ¿Pero no dice él que su conciencia está tranquila respecto a lo que tiene hecho durante su actuación administrativa? ¿Por qué teme que los ediles puedan proporcionarle una mala pasada en la sesión próxima? ¿Por que son muchos? ¡Oh, si él tuviese la razón podría con todos, por que tendría a su lado al pueblo entero. El viajecito, si es cierto, no demuestra otra cosa que la confirmación, hecha por el alcalde mismo, de la honradez y acierto de nuestra dura campaña contra él. Se lo agradecemos.

Ayer, a las siete de la mañana dejó de existir la angelical niña María de los Dolores Marin, hija de nuestro joven amigo Francisco Marin López.

Tanto a este como a su bella esposa le expresamos nuestro más sentido pésame, y le deseamos honda resignación para soportar el desventurado trance que pasan.

Bar Frutero Café.—Chocolate— Helados.—Cerveza. Bulevar, 44.

Juventud Ciudadana

La reunión de anoche

Anoche en su domicilio social reunióre la Juventud Ciudadana.

Nuestras esperanzas resultaron triunfantes en grado sumo. La concurrencia fué numerosa, y el entusiasmo que reinó durante la celebración del acto manifestaba claramente los vivos deseos que se siente por llegar al mitin que el domingo próximo se celebrará en el Triánón contra el funesto alcalde que hoy padece la ciudad.

Los miembros que componen esta briosa Juventud una vez más demuestran el profundo cariño que les palpita en el corazón por el florecimiento necesario de los intereses de Almería.

¡Bien por la Juventud honrada!

JOSE BALBOA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS, CONDE OFFALIA, 22

H. Victoria El más acreditado, el más económico, el mejor servicio es el hotel Victoria. Calle de Castelar.

Se venden

dos hermosas casa, de reciente construcción, al sol saliente de planta ba y de una nave, situadas en la calle Ramos.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

San Indalecio

Gran fábrica de pavimentos hidráulicos y fabricación especial de jabones blancos y azules. Precios económicos. Blanco, 35 céntimos libra. Blanco y azul, 40 céntimos libra. Granada,

PARA CURAR



Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los

COMPRIMIDOS RHODINE

(Sté. Usines du RHONE-PARIS)

Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

5-917

SOMBROSO !!

Alcanzado por la nueva AGENCIA establecida para RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y REVISION DE PORTES comerciales: A esta casa que funciona legalmente, debeis para cuantas reclamaciones tengais que formular a los ferrocarriles puede ofreceros más actividad, ni mayores garantías de éxito, dirigida por el agente de negocios,

José Alcaraz Gimenez

Méndez Núñez, 22, bajo

DE SUBSISTENCIAS

Se celebró sesión la Junta de Subsistencias presidida por el Gobernador interino Esteban y con asistencia de los señores Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Delegado de la ciudad y el Secretario Matallana.

Se leyó el acta de la sesión anterior quedando esta aprobada, y se cuenta seguidamente del expediente ordinario y la Junta que-
da para la sesión de mañana.

Se acordó cambiar impresiones de la situación actual y acordar los siguientes acuerdos: 1.º Elegir al ministro de la Gobernación que en esta provincia se encuentre a las de Barcelona, y Jaen para el abastecimiento de trigo y harinas no ha-
yendo de dichos mantenimientos por remesarse período ca-
yendo en la precisa cantidad que mandan los pequeños comerciantes y panaderos, razón por la cual de la mayor urgencia se han formulado por el delegado de esta capital y de-
legado de la provincia, en evi-
ta la paralización de la in-
dustria.

Se acordó también citar a los señores de carbón, señores de Burgos y Romero Her-

Se acordó también citar a los señores de carbón, señores de Burgos y Romero Her-

Se acordó también citar a los señores de carbón, señores de Burgos y Romero Her-

Se acordó también citar a los señores de carbón, señores de Burgos y Romero Her-

Se acordó también citar a los señores de carbón, señores de Burgos y Romero Her-

Se acordó también citar a los señores de carbón, señores de Burgos y Romero Her-

Se acordó también citar a los señores de carbón, señores de Burgos y Romero Her-

Se acordó también citar a los señores de carbón, señores de Burgos y Romero Her-

Se acordó también citar a los señores de carbón, señores de Burgos y Romero Her-

Se acordó también citar a los señores de carbón, señores de Burgos y Romero Her-

Se acordó también citar a los señores de carbón, señores de Burgos y Romero Her-

Se acordó también citar a los señores de carbón, señores de Burgos y Romero Her-

Se acordó también citar a los señores de carbón, señores de Burgos y Romero Her-

Se acordó también citar a los señores de carbón, señores de Burgos y Romero Her-

Se acordó también citar a los señores de carbón, señores de Burgos y Romero Her-

MARINA

EL GRUMETE

Pozuelo, enclavado en la falda de un monte, con sus casas de barro enjabelgadas, está oculto a los ojos del caminante por peñascos que lame el mar mediterráneo.

En el girón de playa salpicada de chinorros, están las barcas con sus panzas pintadas de azul, las redes de color marrón extendidas al sol sobre la menuda arena; todo diseminado, mientras los marinos dormitan en las casucas aguardando la hora de la pesca.

Cuando cae la tarde, bajan fle-máticos; con los calzones de bayeta pajiza, la camiseta burda y los sombreros de palma cubriendo sus cabezas desgreñadas.

Al amor de las barcas, los marinos fijan sus pupilas de luchadores en el azul claro del mar.

En la lejanía, sube en espirales, el humo de los vapores que pasan costean-do.

Arreglan la primer barca. Suben las redes y preparan los remos y la vela.

Pusieron los maderos llenos de sebo y sobre ellos la quilla, empujándola con fuerza por la popa.

Al tocar en la orilla, subieron el patrón y el grumete; empujaron un poco más, y cuando se cimbó gallarda sobre el columpio de las olas, subieron dos marinos, cogieron los remos y comenzaron a remar con fuerza, cortando la quilla con bríos la tersa superficie.

El patrón se sentó en la popa. El grumetillo, enfermizo, con los ojos de un azul claro como el azul del mar, recostado a los pies del patrón, miraba al cielo.

El primero, era un hombre como todos los hombres luchadores; fuerte, con mirar de fiero y corazón de niño. Ansioso de luchas más fuertes, soñando con barcos grandes mandando muchos hombres y yendo cara al peligro.

De aquellos piratas que el leyó en los libros hubiera querido ser. Agazapado en su barco, buscar al enemigo, pasando en noches de borrasca junto a él con las luces apagadas.

El grumetillo fijaba de vez en vez sus ojos en el rostro del patrón.

Antes de ir en la barca era un mendigo. Un día de invierno pasó por el pueblo. El patrón lo acogió y siempre estaba echado a sus pies.

Cuando los toscos marinos le pegaban al hacer alguna torpeza, los miraba implorante y no salía de sus labios ni un lamento, ni de sus ojos una lágrima.

Momentáneamente fué cubriendo al cielo un crespón negro. La barca se había perdido en la lejanía.

El viento silbó entre los peñascos.

Los marinos gritaron llenos de terror ¡una galerna! Y se arrojaron al agua.

Se cubrió el mar de espumas que semejabán montes de nieve. La barca subía con una ola y caía sobre el surco de otra.

El grumetillo acurrucado bajo la tabla de la popa, seguía mirando al cielo, con la cara pálida y los ojos desencajados.

El patrón, cuando vió caerse el palo de la vela y comenzó a hundirse la barca se tiró al mar.

La barca se tumbó con una ola. Cuando salió el grumetillo nadando, el golpe de una ola le hizo caer sobre el cuerpo del patrón.

Los dos se hundieron envueltos en la misma ola. El mismo sudario de espumas los cubrió.

Cuando salieron a la orilla, los marinos abrieron una fosa y echaron los dos cuerpos.

Después, arreglaron las redes y echaron al mar otra barca.

EMILIO RODRIGUEZ SABIDO

Centro general de negocios.

Se gestionan cuantas reclamaciones quieran intentar los interesados contra los impuestos municipales para lo que se cuenta con un competente Letrado para su dirección y desarrollo. También se gestiona el cobro de facturas, créditos y toda clase de asuntos civiles, gubernativos y contencioso administrati-
vos.

El Agente,

Antonio Encasñana Gimenez

Vida Judicial

Señalamiento para hoy

Hoy tendrá lugar en la sala segunda de esta Audiencia, la causa que se sigue contra Isabel Mañás acusada por el delito de corrupción de menores en causa procedente del Juzgado de Berja.

Abogado señor Lopez Pérez; Procurador señor Moreno.

Ayer se celebró en la misma sala la causa que se seguía contra Pedro Vazquez Cueto y otros, acusados por el delito de robo en causa procedente del Juzgado de Berja.

Dichos procesados fueron absueltos.

Comoosturas. Se hace saber al público que en la antigua casa de Doña Paz, se componen toda clase de objetos, por dedicados que sean. Se colocan torres a los

Notas breves.

Al Manicomio

Ha sido ordenado el ingreso en el Manicomio de esta capital, de la demente Maria Hernández Ruiz vecina de la barriada de los Molinos de Viento.

Pidiendo una relación

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda informando favorablemente varios expedientes de su solución.

A los alcaldes

El administrador de Propiedades e Impuestos recuerda a los Ayuntamientos de la provincia, la obligación que tienen de satisfacer la 4.ª parte de sus cupos de Consumos y Alcoholes, correspondientes al 2.º trimestre del año actual.

Comisión que se renne

El Ayuntamiento ha oficiado a la Compañía Lebon para que en el plazo de 24 horas presente una relación de las existencias de carbón que tiene en sus almacenes.

Solicitando permiso

Don Antonio Villegas ha solicitado permiso del Gobernador civil, para dar un mitin el domingo próximo en el «Trianón».

Dicho permiso ha sido concedido.

Registro civil

Nacimientos. — Cermen Llamas Góngora, Juan Garcin Esplanar y José Martinez del Pino.

Defunciones. — Dolores Criado y Juan A. Ramirez Soler.

Matrimonios. — Ninguno.

Religiosos Cistercienses.

Sus chocolates de la Trapa, son los más finos.

Banco Español de Crédito
Capital 20.000.000 de pesetas.
AGENCIA EN ALMERIA
Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Luis López y Compañía
IMPRESORES
Castelar, 2.--Almería

Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.

Consultar precios.

Sulfato de cobre.
CALDO BORDELES
de la marca Radium.
PIEZAS DE RECAMBIO PARA SULFATADORAS
Todo a precios limitadísimos.
EUGENIO DE BUSTOS
35 y 37, Granada, 35 y 37.

Carros se necesitan en el Coto bilbaino para bajar m general a la estación de La Calahorra.
Dirigirse, a Príncipe, 11, bajo

Agendas Bailly-Baillière para 1917

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, ventas, etc. y cuando se necesita para llevar ordenados los ingresos diarios, y sin temer que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1.10, 1.65, 2.20 y 3.25 pesetas. Provincias: 0.50 más.	AGENDA DE BOLSILLO PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, sobre Correos, Telégrafos, Carreteras, tran-vías, carnets, etc. Encus cerrado en tela, con bolsillo interior y punta apiz. PRECIOS: En Madrid, 2.10 más. En Provincias, 0.80 más.	AGENDA CULINARIA LIBRO DE LA CUCHARA que contiene 666 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús, etc. etc. los gastos de cocina. PRECIOS: En Madrid, 2.10 más. En Provincias, 0.80 más.	AGENDA DE BOLSILLO MÉDICO QUIRÚRGICA de bolsillo ó Memorandum terapéutico-quirúrgico moderno y diario de visita. CONTIENE: Plano en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica-quirúrgica y observaciones de los días. Hojas para análisis, fórmulas y vacunas, etc. PRECIOS: Madrid: 2.50 pbs. En Cartera: 5.00 pbs. Provincias: 0.50 más.	AGENDA DE BOLSILLO PARA ANOTACIONES de bolsillo de un día en 3.00 pbs. Con cartera: 5.00 pbs. En Provincias: 0.50 más.	CARNET PARA ANOTACIONES de bolsillo Una etc. en tela y 1.50 en piel; cartitas duras. PRECIOS: Madrid: 2.75 y 3.25 pesetas. Provincias: 0.50 más.
--	--	--	--	---	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, NÚMERO 11, PLAZA DE SANTA ANA, 11. — NERDIO
Y en todas las Librerías, Papelerías y Cajetes de Escritorio.

COMPañÍA GENERAL DE AUTOMOVILES "ALSINA Y GRAELLS"
Líneas en CATALUÑA, MURCIA, ALMERIA, GRANADA, CORDOBA, etc.

El Banco Español de Crédito en esta plaza, tiene en Cartera y a disposición del público, al tipo de cotización en la Bolsa de Barcelona, obligaciones al 7 por 100 de esta Sociedad, y cuyos cupones trimestrales, serán pagados a sus vencimientos en el citado Banco.—Por al Compañía: El Administrador de Almería, Francisco Carmona.

Criado González.

ARMERO

Armería de explosivos y efectos de caza.

Salmerón, 4, Almería.

Conflicto del trigo

Aviso importante

El presente y de orden del Gobernador civil de la provincia se cita para las 12 del día mañana y en el despacho ofi-
cial de la indicada autoridad a to-
dos los comerciantes de trigo y
establecidos en esta plaza
efectos de pedir la corres-
pondiente autorización a la supe-
rior para que con la mayor
celeridad se les sirvan los pedidos
y que se impide actualmente
orden circular de la minis-
terio de la Gobernación.

que residen fuera de la
provincia podrán dirigirse por correo
telegáfico a la secretaria de
esta Junta.

Almería 11 de Mayo de 1917.

Secretario.— José Gonzalez

BICARBONATADAS, MAGNÉSICAS

AGUA DE MORATALIZ

INFALIBLES

Depósito en Almería, Príncipe, 11, y en todas las droguerías, farmacias y hoteles.

YOST MODELO 20-A

Visible, sin cinta, tabulador y tecla de retroceso.

Sucursal en Almería, Príncipe, 11.

BROTONS Fábrica de alpargatas

Granada, 26 ALMERIA

:: BONIFACIO GARCIA ::

Gran existencia en camas de hierro y madera.—Cuadros.—Vajilla.—Objetos de loza y cristal.—La casa más antigua en su clase.

Tiendas 1 y Plaza de Nicolás Salmerón.

RELOJERIA FRANCESA

Príncipe, 14 José Serrano Príncipe, 14

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN JOYERÍA. PLATERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA Y OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Precios económicos

:: Casas recomendadas ::

Julio Bon Carpio. Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduanas. Consignaciones, tránsitos, comisiones y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Calle de Aguilar Martell, esquina a la de Arapiles. Teléfono 252. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante.

Gabriel Carvajal López. Rambla Alfareros, 6. Azúcares, arroces, café, chocolates y todo lo concerniente al ramo. Marcas las más selectas. Precios los más económicos.

Pedro Plaza Grandes. Paseo del Príncipe, 35. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

Los ponches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel, P. del Mercado núm. 10.

La Bombilla. Real, 43.—Cenas económicas Manzanilla «La Flamenca». Vinos y licores finos. Chocolates y almuerzos.

Trinidad Prior Delgado Profesora en partos. Calle Murcia

Cooperativas populares Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos. El Transvaal. Uuces, 40.

EL TRIUNFO

Droguería y Perfumería

Gran establecimiento de drogas y productos químicos. Específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales. Ortopedia y artículos de goma.

Carburo, Zotal y Aceite de hígado de bacalao puro y fresco Perfumería española y extranjera.

Plaza de Nicolás Salmerón, 3, (Puerta de Purchena), Almería.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

acaba de publicar los álbums 6.º y 7.º, titulados

La Coruña y su provincia.

Castilla la Vieja y Extremadura.

PRECIO DE CADA ALBUM

En Madrid, 3 pesetas. ♦ En provincias, 3,50 pesetas.

En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière.—Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Secciones Oftalmológica de París e Hispanoamericana.

Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

Tip. EL PUEBLO

AGENCIA DE NEGOCIOS

Seguros.-- Reclamaciones a los ferrocarriles

JOSÉ ALCARAZ GIMENEZ

Mendez Núñez, 22, bajo.

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras

ENRIQUE MOTA

PRINCIPE, 5 PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago como observarán por el siguiente cuadro.

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedico de 15 a 20 pesetas	1	2	4
id. id. 20 a 30 >	1 50	3	6
id. id. 30 a 40 >	2	4	8
id. id. 40 a 50 >	2 50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 al hacer la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas p... e un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Queda de usted affmo. seguro servidor,

ENRIQUE MOTA

Para más informes, su agente Gerónimo Mota, Cruces, 4.

Paseo del Príncipe, 8
Droguería «Arco Iris»
Precios económicos

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

BAZAR DEL LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Servicio directo

sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes: a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatario en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para

hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior o vice versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

TORIBIO ALVAREZ

DENTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón, 1.

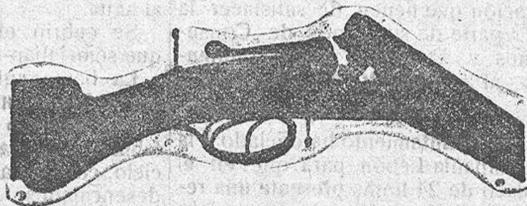
Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de braguetos para contención de las hernias por difíciles que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre y faja para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de pierna y columna vertebral. Fajas de malta. Efectos de viaje. Colchones bastillados.—CCYETANO LEDESMA, Noria, 28.

Francisco Criado Sanchez

ARMERO

Casa fundada en 1873 Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Establecimiento de comestibles.

CRUCES, 40